

Con la tradicional pegada de carteles el jueves día 8 de mayo, se inicia formalmente en nuestra Villa la campaña electoral a las Municipales de 2003, una campaña corta, pero intensa en encuentros y actos políticos con la ciudadanía, fecha que sería aprovechada por el PP y el PA para la presentación de sus candidaturas, algo que el PSOE había ya hecho días antes.

La primera de las candidaturas presentadas fue la del PA, encabezada por Julio Malvido, y formada por “hombres y mujeres amantes de su tierra” que, en palabras del candidato a la Alcaldía, llegaban a estas elecciones con “una ilusión y ganas tremendas de llegar al Gobierno Municipal”.

A lo largo del acto, celebrado bajo el lema “Ideas nuevas para Rota”, y en el estuvieron presentes el coordinador general de campaña y vicepresidente de la Diputación Provincial, Manuel María de Bernardo, y el secretario provincial del PA, Alfonso Andrades, se expuso en líneas generales un programa “muy meditado y trabajado, y que se basaba en la realidad” de la Villa, que hacía especial hincapié en la potenciación de los recursos de los diversos sectores económicos locales, procurando potenciar el turismo, la pesca, la agricultura, y en definitiva, la calidad de vida de los ciudadanos, para que Rota dejase de ser una población castigada por el paro.

El PP, por su parte, que se presentaba bajo el lema “Rota, lo único importante”, dio a conocer en la tarde noche del mismo día en el Hotel Caribe un programa con “100 medidas para recuperar Rota” en un acto al que concurrieron el cabeza de lista, Antonio Peña, que repetía como candidato por segunda vez, y durante el que fueron presentados todos los integrantes de la lista. A lo largo de las intervenciones, se puso de manifiesto la garantía que ofrecía a la ciudadanía un equipo joven en el que concurría la experiencia en la vida política local, ya fuera en el gobierno o en la oposición, formado por personas convencidas de lo que Rota necesitaba.

La presentación de la candidatura de Izquierda Unida tuvo lugar al día siguiente, 9 de mayo, en el hotel Duque de Nájera dando comienzo con la intervención de Manuel Helices, que fue el encargado de dar a conocer las razones por la que su partido apostaba por concurrir a las elecciones a la Alcaldía junto a las demás fuerzas políticas locales, manifestando que los políticos debían “ser voluntarios al servicio de la comunidad y nunca al revés”. El acto continuó con la presentación de los integrantes de la lista, encabezada por Ángel Chacón Pozo, quien tomó la palabra para poner de manifiesto el trabajo realizado a escala local durante muchos años por el entonces número dos de la lista, Justo de la Rosa, al frente de la coalición, para terminar pidiendo la confianza de los ciudadanos para el día 25.

Días antes había hecho su presentación el PSOE, en cuyo acto, que contó con la intervención del entonces concejal Antonio Curtido Descalzo, y el candidato a la Alcaldía, Domingo Sánchez Rizo, se dio a conocer el programa socialista, que incluía proyectos tales como el de la construcción del parque de la Laguna del Moral, con una superficie de 33.000 metros cuadrados, la remodelación de la avenida Nuestra Señora de Guadalupe, o la instalación de contenedores para basuras soterrados en el centro de la Villa, tal y como se venía ya haciendo en diversas capitales europeas.

El partido independiente RRUU hizo su presentación el viernes 15 en el hotel Duque de Nájera, acto que dio comienzo con la intervención del presidente del partido, Antonio Alcedo González, quien hizo un recorrido por los veinte años de historia de la formación, en el transcurso de los cuales habían pasado muchas personas, que de forma generosa habían procurado luchar por su pueblo. Hizo asimismo referencia a cuantos en el día continuaban trabajando por RRUU, y en particular a los veinticuatro componentes de la lista electoral que entonces se presentaba, encabezada por Lorenzo Sánchez, de quien destacó su capacidad de trabajo y honradez.

Seguidamente tomó la palabra el cabeza de lista, Lorenzo Sánchez Alonso, quien dejó claro que el único interés de RRUU era que Rota avanzase y no se detuviese. Según sus propias palabras, era preciso tomar decisiones que fuesen en beneficio del interés general, aunque tales decisiones no fuese del agrado de algunos sectores de la ciudadanía, para concluir asegurando que en su partido tenían las ideas muy claras y sabían lo que querían para Rota.

Un día antes había presentado su lista la Agrupación Independiente de Electores Roteños, AIRE, encabezada por Antonio Candelaria. La presentación de esta candidatura, que era la primera vez que concurría a las elecciones tras su constitución en 2001, estuvo a cargo de Juana Reyes, miembro asimismo de la Agrupación, quien manifestó que aquella había surgido como reacción a la grave situación de desgobierno, descontrol y desbarajuste presupuestario por la que estaba atravesando el Ayuntamiento.

Seguidamente tomó la palabra el candidato, quien en todo momento se mostró convencido durante su alocución de contar con programa y el equipo humano que Rota necesitaba para cambiar el rumbo de la localidad. Asimismo hizo hincapié en el trato discriminatorio que, según sus palabras, venía sufriendo su formación por parte de la televisión local.

La campaña, sin embargo, no estuvo exenta de incidentes. Así, IU denunció públicamente las diferentes agresiones y destrozos sufridos por su propaganda electoral durante la primera semana de

campaña, con la rotura de varios de los biombos instalados en la calle Charco, así como de algunas pancartas.

Asimismo, el jueves día 7 se presentaron ante la Junta Electoral de Zona sendos recursos de RR. UU e IU denunciando al PSOE por entender que este partido no estaba jugando limpio en la campaña electoral, debido a la serie de invitaciones que desde el Ayuntamiento se estaban enviando a los ciudadanos, invitándoles a participar, por un lado, a la visita oficial que el día 15 iba a realizar la consejera de Cultura de la Junta de Andalucía a la Villa con motivo de la presentación del proyecto del nuevo Teatro Municipal, y por el otro, a la inauguración del Centro de Día, con la asistencia del consejero de Asuntos Sociales. La resolución de la Junta no se hizo esperar, acordando en la tarde del día 6 que se suspendiese la visita de la consejera de Cultura, aunque no así la del consejero de Servicios Sociales, en el bien entendido de que en ningún caso podría procederse a la pretendida inauguración.

De igual manera fue denunciada la difusión de un video publicitario de RR UU que se estaba pasando por la televisión local, cuya emisión fue prohibida al exhibir imágenes de otros candidatos haciendo propaganda subliminal a favor del candidato de dicho partido, Lorenzo Sánchez.

A la animación de la campaña, salpimentada con numerosas referencias al conflicto de la Base Naval, contribuyó la presencia de las numerosas personalidades políticas que bajaron hasta nuestra Villa en apoyo de los candidatos de sus partidos, cual fue el caso del ministro de Justicia, José María Michavilla, por el PP, quien mantuvo un contacto de trabajadores de la citada instalación militar. Asimismo estuvieron en nuestra Villa varios diputados del PP, el vicesecretario provincial de organización del referido partido, Daniel Nieto, así como la delegada del Gobierno en la provincia, Rocío Roche.

La jornada electoral del 25 de mayo se celebró en la Villa sin incidencias de importancia: un interventor se presentó en el colegio electoral con una camiseta alusiva al Prestige, que hubo de quitarse; se denunció un intento de reparto de pasquines en contra del PP, o, lo que fue más lamentable, el tropezón y caída de la interventora de una de las mesas, que tuvo como consecuencia una fractura de tibia y peroné.

A las ocho de la tarde, y tras el cierre de los colegios, dio comienzo el recuento de papeletas, cuyo resultado fue el siguiente:

De un censo electoral de 20.473 votantes, participaron 13.215; el PSOE obtuvo 5.812 votos, seguido a considerable distancia del PP, con 3.221; RRUU, con 2.693; IU, con 567, AIRE, con 465, y PA, con 240. Fueron declaradas nulas 58 papeletas, y en blanco 159.

A señalar que los primeros resultados oficiosos, dados a conocer a las nueve de la noche, apuntaban al triunfo del PSOE, en tanto adjudicaban al PP seis concejales y entre cuatro y cinco al RRUU. Incluso parecía que IU podría seguir manteniendo su presencia en el Ayuntamiento.

Tras el recuento, y ya oficiales los resultados, el PSOE, con el 43,98%, resultó ser la lista más votada, obteniendo diez concejales, con lo que incrementaba en uno su representación respecto a las municipales anteriores, y quedaba a tan solo diez votos de la mayoría absoluta; por su parte, el PP, con el 24,37% de los votos, obtuvo seis concejales, perdiendo dos, y RRUU, con el 20,37%, cinco, subiendo dos, por lo que entre ambos conformaban una mayoría absoluta, que se daba ya por supuesta en algunos foros políticos, pendiente, eso sí, del resultado de las negociaciones a mantener entre los partidos.

La gran decepción, sin embargo, fue para IU, que con un escaso 4,29% perdía en estas elecciones la representación en el Ayuntamiento que había venido ostentando durante los 16 años de democracia, aunque llegara en algún momento a rozar el ansiado concejal. Por su parte, ni el PA, ausente de las Corporación en las últimas legislaturas, ni AIRE, que se estrenaba en estos comicios, lograron con su 1,81% y 3,51%, respectivamente, obtener representación en el Ayuntamiento, habiendo bajado el PA casi un centenar de votos en relación con las anteriores elecciones.

Concluidas las elecciones, la política local se centró en el resultados de los pactos a celebrar entre los tres únicos partidos con representación en el Ayuntamiento, para lo cual se celebraron diversas reuniones a dos bandas entre RRUU, PP y PSOE, que dieron como fruto el acuerdo entre RRUU y PP para el gobierno de la Villa durante los siguientes cuatro años, ostentando la alcaldía Lorenzo Sánchez Alonso, de RRUU, y quedándose el PP con cinco tenencias de Alcaldía, y con las delegaciones de Servicios Sociales, Urbanismo, Promoción de la Ciudad, Vivienda, Hacienda, Personal y Patrimonio, Fiestas, Comercio, Relaciones Institucionales, Comunicación y Portavocía del equipo de Gobierno, Medio Ambiente, Sanidad, Limpieza, Mercado, Cementerio, Consumo y Playas.

La materialización de este pacto fue acogida desfavorablemente por el PSOE, cuya lista había sido la más votada, y para quienes el acuerdo no era sino el resultado de una operación política perfectamente orquestada, encuadrada en la legislatura anterior, y que había tenido su segunda sesión en la campaña electoral, en clara alusión a la moción de censura y reprobación de la legislatura anterior, según manifestaciones de su secretario general local, Felipe Márquez, quien concluía manifestando que su

partido no estaba de acuerdo con el referido pacto, aunque lo aceptase porque no quedaba más remedio, pero que estarían siempre reivindicando la Alcaldía de Rota para la candidatura del PSOE¹.

A señalar, por último, que la ceremonia de toma de posesión del nuevo Ayuntamiento se desarrolló en un ambiente de gran crispación. Abucheos, insultos y fuertes aplausos se sucedieron sin interrupción durante el acto, al que asistieron varios cientos de miembros y simpatizantes de los tres partidos y numerosos curiosos que abarrotaban el Salón Capitular y los aledaños del Castillo de Luna, muchos de los cuales ostentaban camisetas con el lema “Domingo, el alcalde de Rota”, u otros textos alusivos a los votos obtenidos por los tres partidos en las elecciones.

A las camisetas se sumaron dos pancartas con el lema “el 25 de mayo ganó las elecciones el PSOE”, así como las voces de una parte no pequeña del público, que gritaban consignas del tenor de “Domingo a la Alcaldía, pues tiene mayoría” y gritos de “fuera, fuera” dirigidos a los miembros del PP y RRUU, partidos que en sus intervenciones manifestaron estar actuando de acuerdo a las reglas del juego democrático y a la legislación electoral al suscribir su pacto, argumentos se fueron tachados por el PSOE de insuficientes en su intervención, que terminaron calificando el acto que se celebraba como día triste para la democracia, tras lo que abandonaron la Sala Capitular después de felicitar al nuevo alcalde, no sin consignar antes que el bastón de mando que se le había entregado no era el “constitucional”, sino el de la Virgen del Rosario, alcaldesa honoraria de la Villa, lo que en opinión de Domingo Sánchez, era una total falta de respeto.

¹ Rota Información, n. 348; quincena del 13 al 19 de junio 2003, p. 5